# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL, 54 -0387 - 4255513

> SALTA, 30 de abril de 2010 EXPEDIENTE Nº 10.523/95 – C. I y II

## R - CDNAT - 2010 Nº 115

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

#### CONSIDERANDO:

Que según Acta del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, (fs. 332), se propone incorporar al Dr. Lucas SEGHEZZO como miembro de dicho Comité;

Que a fs. 349 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar la propuesta del Comité Académico;

Que a fs. 350 obra Despacho Nº 115-09 de Consejo y Comisiones informando que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 18-09 de fecha 17 de noviembre de 2009, en Tratamiento sobre Tablas, aprobó el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 349;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES En Reunión Reunión Ordinaria Nº 18-09 de fecha 17 de noviembre de 2009 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. DESIGNAR como miembros del Comité Académico del Magister en Recursos Naturales y Medio Ambiente al Dr. Lucas SEGHEZZO, de acuerdo a establecido en el Capítulo 9 de la Resolución N° 320/02 CS. Dicho Comité quedará conformado como sigue:

### TITULARES:

Dr. Carlos Mario CUEVAS (Director) MSc. Juan José SAUAD (Coordinador) Dra. María Mónica SALUSSO Dr. Lucas SEGHEZZO Msc. Gladys MONASTERIO de GONZO

#### SUPLENTES:

Msc. Lucio Leonardo YAZLLE Esp. Lic. Virgilio NUÑEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y remítase copia a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-

LIC. DORA ANA DAVIES SECRETARIA

Stole

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. GUILLERMÓ ANDRÉS BAUDINO DECANO

Facultad de Clencias Naturales